



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE FUNCIONARIO TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR LICENCIADO EN DERECHO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019 Y AÑO 2025, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACION Y LA REGENERACION URBANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ANUNCIO Nº 7

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 3 plazas de funcionario Técnico de Grado Superior licenciado en derecho encuadrada en la escala de Administración General, subescala técnica, perteneciente al subgrupo A1 de clasificación profesional, en turno libre, incluidas en las Ofertas de Empleo Público del IMV del año 2019 y 2025, por medio del presente Anuncio hace público que en la sesión de 29 de mayo de 2025 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Declarar Aptos a los/as aspirantes que a continuación se relacionan, al haber superado el Tercer Ejercicio de la Oposición, otorgándoles las calificaciones indicadas:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
LAMAS HERNANDEZ	CAROLINA	5,312
MARTIN CAMPOS	RAQUEL	5,312
PEREZ BOOTELLO	CARMEN	8,031
TORRES CARDADOR	LAURA	6,312
FERRO MARTIN	JAIME	8,593



2.- Declarar No Apta y, en consecuencia, excluida del proceso selectivo a la aspirante relacionada a continuación, por no haber superado el Tercer Ejercicio de la Oposición, al no haber obtenido la calificación mínima necesaria de 5 puntos determinada en la Base nº 34 c) de la convocatoria:

APELLIDOS	NOMBRE
GARCIA SANTIBAÑEZ	CARMEN

3.- Conceder a los/as aspirantes, de conformidad con lo establecido en la Base nº 41 de las generales de la convocatoria, un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio, para presentar ante el Tribunal Calificador las reclamaciones que estimen pertinentes a las calificaciones publicadas.

**Málaga a fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

Fdo: Mª Begoña Casares Cervera

Código Seguro De Verificación	agX03YNk5bxswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	29/05/2025 10:44:28
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/agX03YNk5bxswvrLx7sSzQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

